

Rut : 69.259.900-4  
Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
Demandante :  
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
Unidad de Compra : Departamento de Salud  
Fecha Envío OC. : 23-03-2021 11:09:11  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3019-21-LE21

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-192-SE21

SEÑOR (ES) : PHARMAXPRESS SPA	A Sr (a) : Katherinne Quezada Sequeira
DIRECCIÓN : José Ananíes 561 Macul Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-32412516
RUT : 77.032.509-9	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-21-LE21
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142108	Ketoprofeno	300 Ampolla	Ketoprofeno 100mg/2ml, solución inyectable, ampolla I.V.	DIST-6000044 KETOPROFENO 100MG/2ML SOL INY IV 100 AMP REGISTRO ISP F-12905/18 FECHA DE VTO 30.05.2023 DESPACHO 48 HORAS VALOR OFERTADO INCLUYE FLETE SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y POLITICAS DE CANJE	366,00	0,00	0,00	109.800
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		109.800
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		109.800
					19% IVA	\$		20.862
					Total	\$		130.662

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

FARMACOS - DROGUERIA DAS LOTA DESDE 3019-21-LE21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>